



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 11/2022, DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. CARLA ISABEL GRECIANO BARRADO

ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO

ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ

ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ

ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL

**ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Íñigo
Henríquez de Luna Losada)**

ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las diez horas y cinco minutos del día catorce de octubre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea de Madrid, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, debidamente convocada al efecto.

Quedan válidamente constituidas la Comisión y su Mesa, con la presencia de la Ilma. Sra. D^a. Carla Greciano Barrado (Grupo Parlamentario Popular) -Presidenta de la Comisión-; y el Ilmo. Sr. D. Ángel Ramos Sánchez (Grupo Parlamentario Popular), como Secretario (ex artículo 68.2 RAM).



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

El Secretario, de conformidad con lo dispuesto por el art. 117 RAM, no ocupa su puesto en la Mesa. Asimismo, antes de dar comienzo el punto primero, se incorpora la Ilma. Sra. Sánchez Melero, Vicepresidenta de la Comisión, quien por razón del art. 117 RAM, tampoco ocupa su puesto en la Mesa.

PUNTO PRIMERO: C 1401(XII)/21 RGEF 18119 de la Sra. Dña. María Álvarez, empresaria hostelera con experiencia propia en la aplicación de jornada de 4 días, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su experiencia y conocimiento de la reducción de jornada y sus implicaciones en la conciliación. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

La Ilma. Sra. Presidenta da la bienvenida a la Compareciente, Sra. Álvarez Sánchez, y brevemente informa sobre los turnos y tiempos para tramitación de la Comparecencia.

Intervienen seguidamente:

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Sánchez Melero, por un tiempo máximo de dos minutos, para precisar las razones que motivan la Comparecencia.
- La Compareciente, Sra. Álvarez, por tiempo máximo de veinte minutos.
- En turno de los Grupos, por un tiempo máximo de siete minutos compartidos con la Compareciente en formato de pregunta-respuesta, y en orden de menor a mayor, toman la palabra, previo su otorgamiento por la Presidencia:
 - Por el Grupo Parlamentario Vox, el Ilmo. Sr. Calabuig Martínez, al que responde la Compareciente en diversas ocasiones en el formato preestablecido.
 - Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. González Álvarez, a quien responde la Compareciente, Sra. Álvarez.
 - Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Sánchez Melero, a quien responde la Sra. Álvarez Sánchez.
 - Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Ramos Sánchez, a quien da respuesta la Compareciente.
- La Sra. Álvarez Sánchez cierra la Comparecencia con el turno final por tiempo máximo de cinco minutos.



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

La Ilma. Sra. Presidenta agradece a la Comparecencia su presencia, su disposición a comparecer y su exposición y abre el Segundo Punto del Orden del Día.

PUNTO SEGUNDO: Ruegos y preguntas.

Solicita la palabra el Ilmo. Sr. Calabuig Martínez (GP Vox), para solicitar la ampliación del turno de Grupos Parlamentario-Compareciente, en formato pregunta-respuesta.

La Ilma. Sra. Presidenta le indica que queda efectuada la queja, aunque le traslada a Su Señoría que sin efecto alguno.

Y, finalizado el Orden del Día, de conformidad con el art. 109 del Reglamento de la Asamblea, levantó la sesión, siendo las once horas y un minuto, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

**Fdo.: Carla Isabel GRECIANO
BARRADO**

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ